

## SINTESIS Y PROPUESTAS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

### GRUPO 1

#### **Tema: Desarrollo Socio Económico Sustentable de la Cordillera de Nahuelbuta**

La conservación y el desarrollo sustentable de la Cordillera de Nahuelbuta requieren incorporar en su Plan de Gestión el desarrollo económico y social del territorio.

Son los habitantes, en sus acciones habituales, los que deben incorporar prácticas de sustentabilidad y crear respuestas para atender sus necesidades económicas sin dañar el tejido natural de los ecosistemas de la Cordillera de Nahuelbuta.

El grupo participante, en el breve plazo disponible, identificó algunos elementos para avanzar en esta dirección:

- a. definir área (territorio) de trabajo.
- b. identificar al interior del área las localidades o unidades de desarrollo socio-económico. Muy probablemente sean áreas menores que las comunas involucradas.
- c. establecer mecanismos de participación de las distintas organizaciones administrativas, sociales y económicas de todo el territorio y de las localidades;
- d. se considera insuficiente la participación de comunidades indígenas y de pequeños propietarios en el taller, por lo que se acuerda invitar más representantes de estos sectores.
- e. organizar y ofrecer la información disponible del territorio a las organizaciones comunitarias y municipios;
- f. identificar experiencias en curso que puedan ser apoyadas como acciones piloto;
- g. la promulgación de la Ley de Bosque Nativo abre posibilidades de desarrollo y recursos para pequeños propietarios del bosque nativo, por lo cual se considera un instrumento prioritario a revisar
- h. identificar nuevas oportunidades económicas para el territorio, en particular bienes y servicios ambientales y como estos podrían organizarse y beneficiar a los habitantes;
- i. crear un espacio web para compartir información y aprendizajes

Se identificaron experiencias que podrían ser ejemplos:

- a. Certificación de Leña. Rony Pantoja del DAS comparte que están trabajando en el tema, que es muy importante como componente del desarrollo económico de pequeños productores. Ofrece apoyo institucional para certificación de leña.
- b. Conaf esta llevando adelante una iniciativa orientada a la gestión territorial de sus actividades. En este marco las dos regiones pueden proponer que la unidad territorial corresponda a lo que se acuerde como área de desarrollo Cordillera de Nahuelbuta;
- c. Concentrar acciones para apoyar las acciones en curso para el desarrollo sustentable del Valle del Elicura, tema presentado por Manuel Maribur.
- d. Analizar y generar oportunidades de acceso a la Cordillera para Planes de Turismo familias de Curanilahue. Tema presentado por Cesar Aburto, de la I.M: de Curanilahue

## SEMINARIO-TALLER CORREDOR BIOLÓGICO NAHUELBUTA

El grupo reflexiona sobre lo siguiente: Si cada acción que estamos realizando en el territorio, la hacemos bajo el lema "Nahuelbuta Sustentable" o algo similar, y cada vez que nos comunicamos usamos esto en los distintos formatos de comunicación, estamos trabajando bajo, o en un Plan Común. Lugo se propone profundizar este acuerdo para que todos practiquemos actuar bajo (en) esta declaración y declarando este lema.

En el caso de las experiencias en curso, se acuerda además, facilitar que sean relatadas en un espacio web, de manera de empezar a trabajar desde y en el establecimiento de esta iniciativa. Se considera necesario en el próximo taller retomar y profundizar en estos acuerdos de trabajo y compartir información disponible

Los participantes también reflexionan lo siguiente: ¿Quiénes van a ser los que lleven adelante esta iniciativa en su componente de desarrollo socio-económico?

Habitualmente creemos que otros lo harán y que nosotros no, porque no sabemos tanto, no somos lo más y un largo etc. En este caso compartimos, que nosotros somos los que tenemos la responsabilidad de motivar a más personas y a nuestras instituciones y sacar adelante un plan y prácticas de sustentabilidad social y económica del territorio que se acuerden.

### GRUPO 2

#### Tema: Conservación

Dentro de los temas que se deberían abordar se encuentran:

- 1) Recopilación de datos duros en la web con cautela en el caso de especies sensibles

En este caso se acuerda que:

- Las empresas explorarán fuente de financiamiento para creación y mantención de base de datos biológicos, sociales, culturales, amenazas, etc, proyectos de gran y mediana escala, redes sociales, geo-climáticos, administrado por UDEC. (fines de sept)
  - Se debe buscar una línea de financiamiento a través de la Ley bq nativo
  - Explorar con CONAMA posibilidad de financiar base datos
  - Se debe integrar la Información de datos culturales y sociales a la base de datos
  - Información de uso de suelo actual a escala fina (empresas, asoc. Chilena de municipalidades 8va. Reg)
  - Análisis espacial enlazado con base de datos
- 2) Campaña de educación en escuelas
    - Explorar financiamiento con CONAMA y CONAF, empresas, ONG, IEB tiene programa de educación ambiental que lo pueden abrir a nahuelbuta, municipios, ministerio educación, WWF publicará en dos meses un librito de difusión de bd de nahuelbuta.
    - Apoyo a monitores ambientales locales y a direcciones de educación municipales
  - 3) Necesidad de realizar un Taller para establecer objetos de conservación y amenazas. (postular a beca WWF para taller e.train russell, Avina co financiera taller ([ivan.salazar@avina.net](mailto:ivan.salazar@avina.net))).  
Primera quincena de noviembre
  - 4) Las Empresas deben declarar públicamente sus bosques alto valor para la conservación (bavc) a través de un consorcio o comité público - privado
  - 5) Incorporación de nuevas áreas del SNASPE
  - 6) Se solicita compromiso de las empresas a que se respeten las áreas de conservación (protocolo con CONAF)

## SEMINARIO-TALLER CORREDOR BIOLÓGICO NAHUEL BUTA

- 7) Integrar a los medianos propietarios en el grupo de trabajo
- 8) Explorar fondos innova CORFO (turismo con intereses especiales para nahuelbuta)

### **GRUPO 3**

#### **Tema: Comité Iniciativa Nahuelbuta**

Las siguientes son las conclusiones y recomendaciones del Grupo Comité de Iniciativa:

1. El Comité de Iniciativa debe definir el Modelo de Intervención que usará para el desarrollo del Plan de Conservación en la Cordillera de Nahuelbuta. Ejemplo, en el modelo de Reserva de la Biosfera se establece una zona núcleo, un área de amortiguación de uno o más kilómetros en torno al área núcleo y un área de transición, que rodea el área de amortiguación.
2. El Comité de Iniciativa debe integrar iniciativas ya existentes y que movilizan acciones, recursos y procesos para evitar duplicar acciones (como por ejemplo miembros del Consejo de Biodiversidad Regional). No duplica la estructura pero si crea canales de comunicación efectivos.
3. La estructura del Comité debe asegurar la participación multisectorial de distintos niveles que incluya a investigadores, miembros de organizaciones comunitarias, ONGs, empresas, Municipios y Agencias de Gobierno.
4. El Comité de Iniciativa de manera prioritaria debiera crear un sistema de información territorial actualizado con un adecuado nivel de detalle para permitir una gestión a nivel comunal y regional.
5. El Comité de Iniciativa Nahuelbuta debe establecer un "Comité de Transición" que integre las propuestas de los Grupos de Conservación y Desarrollo Socio-Económico y que a la vez integre tres niveles de involucramiento:
  - a. Instituciones con mayor compromiso, experiencia y capacidad de acción
  - b. Representantes de instituciones con capacidad de ejecución local
  - c. Instituciones y personas que quieren estar informadas de los procesos y decisiones pero que no participan con el mismo nivel de compromiso que requieren las etapas iniciales del proceso
6. Generar una minuta que permita socializar la información y proponga una "carta de navegación" u "hoja de ruta" que permita generar un proceso de aportes de los participantes y a la vez genere apoyos políticos de gobernaciones, gobiernos regionales e intendencia.